

A LOS VOCALES MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO LOS REMEDIOS

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO LOS REMEDIOS

FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2023

HORAS: 18:30 H

LUGAR: CENTRO CÍVICO EL TEJAR DEL MELLIZO

Por disposición de la Sra. Presidenta, de la Junta Municipal arriba indicada, se reunirá, el día y hora que se indican, para la celebración de la **SESIÓN ORDINARIA**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. **Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios de 10.01.2023.**
2. **Informe de la Sra. Presidenta.**
3. **Ruegos, preguntas e interpelaciones:**
 - **Ruego del Grupo Municipal Popular:**
 - Se ruega al Ayuntamiento de Sevilla la mayor presencia de Policía Local en el barrio de Los Remedios, especialmente en la calle Asunción, para el control efectivo de la zona de prohibición de uso de bicicletas conforme a los horarios establecidos de lunes a viernes de 16.00 a 21.00 y sábados, domingos y festivos de 10.00 a 21.00.
 - **Pregunta 1 de la Asociación de Vecinos Barriada de Tablada:**
 - Solicita información concreta y concisa sobre los siguientes temas:
 - ✓ Propuesta de instalación de pasos de cebra auto iluminados en la calle Barberán y Collar presentada en noviembre de 2020.
 - ✓ Pregunta sobre la titularidad del terreno ubicado entre la calle Barberán y Collar y la avenida de la Maestranza (frente al CEIP Vara de Rey y donde hace el giro el Bus 41) presentada en noviembre de 2020.
 - ✓ Pregunta sobre el estado del carril bici en su transcurrir por la calle Barberán y Collar.
 - **Pregunta 2 de la Asociación de Vecinos Barriada de Tablada:**
 - ¿Qué calendario concreto tiene fijado el Ayuntamiento de Sevilla para que el promotor de las obras de reurbanización de la Barriada Tablada pueda proceder al inicio de las mismas?

Código Seguro De Verificación	boZXtlMzOae2ynTctkpwAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marina Jaramillo Perez	Firmado	02/02/2023 10:42:06
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/boZXtlMzOae2ynTctkpwAQ==		



4. Propuestas:

- **Propuesta 1 de la Asociación de Vecinos Barriada de Tablada:**
 - Instalación de una pasarela sobre la Avenida Juan Pablo II, con el fin de eliminar el semáforo existente actualmente con los siguientes fines:
 - ✓ Agilizar el tráfico de entrada y salida de vehículos por la Avda. Juan Pablo II.
 - ✓ Proteger a los alumnos del IES Carlos Haya y demás vecinos de la ciudad a la hora de cruzar la citada avenida, evitando atropellos y situaciones de riesgo.
 - ✓ Permitir el tránsito de bicicletas y patinetes que provienen tanto del Aljarafe como de la Barriada de Tablada hacia el distrito Los Remedios y a la estación de Metro Sevilla.

- **Propuesta 2 de la Asociación de Vecinos Barriada de Tablada:**
 - Disponer de un carril debidamente habilitado tanto a transeúntes como a bicicletas y patinetes habilitado durante todo el año, desde el paso de cebra de la Avenida Juan Pablo II a la altura del IES Carlos Haya hasta las inmediaciones de la estación de Metro Sevilla Blas Infante, para facilitar el tránsito de vecinos directamente desde y hacia la estación de metro antes citada.

- **Propuesta del Grupo Político Municipal Ciudadanos:**
 - Creación del “Punto de Información para personas mayores” en el Distrito Los Remedios.
 - Elaboración de un censo municipal que ayude a identificar a los mayores que residan solos en el municipio, en colaboración con diferentes entidades, asociaciones y centros de mayores.
 - Potenciar las acciones de voluntariado existentes desde las diferentes entidades para con las personas mayores. Los voluntarios son personas comprometidas con la mejora de la calidad de vida de nuestros mayores. Con esta propuesta queremos potenciar estas acciones creando campañas de sensibilización sobre la importancia del voluntariado, fomentando la participación de nuestros jóvenes.
 - Desarrollo de campañas para revalorizar el protagonismo nuestros mayores en la sociedad.
 - Fomento de la actividad física a través de los equipos deportivos instalados en nuestros parques, así como el correcto mantenimiento de los ya existentes por parte del Ayuntamiento.

- **Propuesta del Grupo Municipal Popular:**
 - Que la empresa municipal de transportes y la delegación municipal correspondiente estudien y se comprometan a poner en funcionamiento o, en su caso, a ofrecer otras alternativas razonables a los siguientes trazados que se proponen a continuación:
 - ✓ Se propone que la línea C1 de TUSAM llegue hasta la Comisaría de Tablada de manera que cuando un vehículo llega al final de la calle Virgen de Luján pueda girar a la izquierda y dirigirse a Tablada continuando, posteriormente, su recorrido de vuelta por la avenida López de Gomara. Este itinerario supone un kilómetro de recorrido y una duración aproximada de cuatro minutos en el itinerario de ida.
 - ✓ Se propone que la línea C2 que viene de López de Gomara no entre en primera instancia en la calle Virgen de Luján, si no que continúe su itinerario hasta Tablada y retome Virgen de Luján a la vuelta de la barriada. Con esta propuesta habría un desplazamiento adicional de algo más de un kilómetro y una duración aproximada de cinco minutos en este tramo recorrido.

Código Seguro De Verificación	boZXtlMzOae2ynTctkpwAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marina Jaramillo Perez	Firmado	02/02/2023 10:42:06
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/boZXtlMzOae2ynTctkpwAQ==		



Estas propuestas permiten integrar a Tablada en la red intermodal de transportes públicos de Sevilla garantizando la integración de los vecinos de la zona en el sistema integral de movilidad del Área Metropolitana. La llegada al barrio de dos nuevas líneas de autobús incrementaría, además, la frecuencia de paso y permitiría una mejora de las conexiones expuestas.

Los ciudadanos estarían así conectados con otros puntos neurálgicos del transporte en la ciudad: Prado de San Sebastián, Red de Metro, estaciones, etc.

- **Propuesta 1 Grupo Municipal Socialista:**

- La celebración del 50 aniversario del traslado de la Feria de Abril desde el Prado de San Sebastián hasta su actual enclave en nuestro distrito Los Remedios durante las semanas previas a la Feria y en la propia semana de Feria. Unas celebraciones, para las que el distrito en colaboración con el Área de Fiestas Mayores, esta JMD, Empresarios y el conjunto de los vecinos/as interesados, diseñen actos acordes con esa efeméride como conciertos, exposiciones y divulgaciones, etc. Y se dé cuenta a esta JMD de los mismos para su difusión y participación activa.

- **Propuesta 2 Grupo Municipal Socialista:**

- Que se agilicen en la medida de lo posible todos los trámites administrativos necesarios para iniciar un nuevo proyecto para retomar la reurbanización de la calle Virgen de Todos Los Santos, conforme a lo que se propuso desde el Ayuntamiento.

5. **Asuntos de urgencia.**

6. **Turno ciudadano.**

Lo que le comunico con el ruego de que se sirva concurrir a la misma, sirviéndose firmar el duplicado de la presente para constancia en el expediente respectivo.

**LA SECRETARIA DE
LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO LOS REMEDIOS**

Código Seguro De Verificación	boZXtlMzOae2ynTctkpwAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marina Jaramillo Perez	Firmado	02/02/2023 10:42:06
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/boZXtlMzOae2ynTctkpwAQ==		

